

## **Una experiencia de mujeres, jóvenes y trabajo**

*María de Lourdes Valenzuela*  
*Grupo de Educación Popular con Mujeres (GEM)*  
México

El análisis de la presencia femenina en los mercados de trabajo constituye una tarea privilegiada para observar diferentes problemáticas de la sociedad contemporánea. Al abordar los distintos factores que intervienen en este fenómeno nos situamos ante la complejidad de las transformaciones económicas, sociales e ideológicas, en donde interactúan elementos de continuidad y ruptura que adquieren una dimensión singular en contextos particulares, poniendo de relieve la vida y las acciones de los individuos. Desde hace varias décadas en nuestro país, diversas investigaciones, realizadas desde la perspectiva de género, así como la acción organizada de grupos feministas, han dado especial importancia a la problemática que enfrentan las mujeres trabajadoras de distintos sectores que componen hoy en día la población femenina económicamente activa.

De estos estudios y acciones se han desprendido un sinnúmero de reivindicaciones y demandas que aluden a las condiciones bajo las cuales las trabajadoras asalariadas participan en las actividades económicas. Entre dichas condiciones destacan la segregación ocupacional -que pauta la discriminación de las mujeres en el acceso a determinados trabajos y puestos-, así como las escasas oportunidades de ascenso, promoción y capacitación, con la consecuente diferenciación de salarios entre hombres y mujeres. Se destacan, además, las dificultades que tienen las mujeres para compatibilizar las responsabilidades familiares con las laborales; el hostigamiento sexual que enfrentan por parte de patrones, autoridades y compañeros; las múltiples presiones para cumplir con la doble jornada de trabajo; las pocas posibilidades para cuidar su salud y los escasos espacios de participación y representación sindical con que cuentan.

Si bien estas problemáticas muestran, de manera general, una semblanza de las dificultades a las que se enfrentan las mujeres en el mundo laboral, aquéllas deben ser analizadas en contextos y situaciones particulares. La heterogeneidad de la población femenina asalariada, aunada a las nuevas exigencias de la globalización económica, nos reclaman mayor agudeza en las formulación de nuestras hipótesis y preguntas de investigación, para percibir los cambios que propician una mayor equidad laboral entre los sexos, pero también los mecanismos de discriminación y segregación que impiden el pleno desarrollo de las mujeres en los mercados laborales.

Esto es importante, pues, si bien las consideraciones generales o estructurales nos sitúan en un contexto general, en determinados momentos éstas pueden ocultar la significación que tiene para las mujeres el trabajo que realizan -más allá de la obvia necesidad de percibir un ingreso para vivir. Desde este punto de vista, no podemos afirmar que la problemática sea igual en todos los sectores, aspecto en el que se ha hecho énfasis en los últimos años, y que tampoco es igual para las mujeres de diferentes edades. De aquí que, frente a los cambios que vive la sociedad mexicana, es necesario preguntarnos cuáles son las expectativas, anhelos y experiencias particulares de las jóvenes trabajadoras porque, de sus respuestas, se desprenderán nuevas demandas, nuevas formas de ver el mundo y nuevas aspiraciones, directamente relacionadas con su posición como mujeres en el aquí y ahora de su devenir histórico.

Esta ponencia resume un ejemplo de lo anterior. Esta es el resultado de la investigación que realicé entre los años 1994 y 1998, sobre las aplicaciones que trajo consigo para la fuerza de trabajo femenina la modernización de una de las instituciones bancarias más importantes del país, como lo es Bancomer, dentro del contexto de la reprivatización de la banca, de la apertura comercial y de la aplicación de las nuevas técnicas de administración del trabajo.

Quizá, toda persona que acude a un banco espera lograr su objetivo en el menor tiempo posible. Del empleado o empleada bancaria que nos atiende se espera prontitud, calidad y, particularmente, eficiencia. Poco nos detenemos a pensar acerca de cómo es la vida del empleado o la empleada; sus condiciones de trabajo, su preparación, sus aspiraciones. Sin embargo, si miramos con más detalle, podemos observar que el personal que atiende en los bancos está compuesto básicamente por mujeres. Este es el caso de Bancomer, por lo menos hasta 1994, donde además, todas ellas o en su mayoría eran muy jóvenes, con una excelente presentación y con la consigna clara: "El cliente es primero....".

Existen a la fecha distintas interpretaciones, un tanto casuísticas, acerca de la incorporación de las mujeres como empleadas en los bancos. Mucho se ha comentado que es un "trabajo de paso", que se tiene mientras las jóvenes se casan o, cuando mucho, terminan sus estudios. Estas y otras explicaciones similares, refuerzan una visión por demás tradicional acerca del papel social que han jugado las mujeres en la sociedad y ocultan la racionalidad económica e incluso política, bajo la cual son contratadas. Su perfil responde a intereses determinados por el cumplimiento de tareas acordes con su condición femenina.

Esta investigación tiene el valor de ser una de las primeras que se realizan dentro del sistema financiero. Los estudios relativos al trabajo asalariado de las mujeres, no brindan información suficiente sobre las trabajadoras bancarias, ni sobre la situación que enfrentan en del marco de la modernización económica. No obstante los hallazgos del presente estudio corren el riesgo de no reflejar cabalmente la situación actual de las trabajadoras bancarias, bien pueden conservar aún su vigencia, ya que las modificaciones introducidas por la banca en los últimos años para mejorar las condiciones laborales de sus trabajadoras, son pocas.

En este sentido, como se expondrá en la ponencia, el contacto que mantuvimos con las trabajadoras y el sindicato durante la investigación y la asesoría prestada por parte del Programa de Mujeres Trabajadoras del Grupo de Educación Popular con Mujeres, A.C., nos permitió advertir que, aún cuando el Grupo Financiero Bancomer insistiera en la necesidad de remontar los obstáculos que impedían lograr una nueva cultura laboral (sustentada en las nuevas teorías de la administración gerencial) y en la importancia de contar dentro del banco con personal femenino -el cual mantiene una vinculación estrecha con los clientes - existía una fuerte contradicción entre el discurso de la empresa y la situación y el trato que daba a las trabajadoras, no obstante las modificaciones que se introdujeron.

A pesar de esta situación, también es cierto que las trabajadoras se encontraban satisfechas con el trabajo que realizaban y mantenían una posición de apertura y compromiso para cumplir con los compromisos trazados por Bancomer. Evidentemente, ante el proceso de reestructuración del banco y la redefinición de las funciones y prácticas laborales, los y las trabajadoras redimensionaron no sólo su trabajo, sino también sus relaciones familiares y personales. Ante este panorama consideramos de suma importancia, para quienes estamos preocupadas por transformar la condición de las mujeres en México, adentrarnos a conocer y profundizar sobre las nuevas exigencias a las que las jóvenes se enfrentan, ante los fenómenos de la globalización y modernización laborales para brindarles los argumentos necesarios para defender y luchar por mejores condiciones de vida y de trabajo para ellas y sus familias, como medidas de equidad y justicia social.